

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

11159 *TERUEL*

Doña Laura Hernandez Marzo, Secretaria Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 de Teruel, anuncia:

1.- Que en el Sección V liquidación 0000366/2013 referente al concursado Didacaron Aragón, Sociedad Limitada, se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día trece de marzo de dos mil catorce, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Teruel, 13 de marzo de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140013558-1